

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN JUSTICIA, PÁTRIA, LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
En los demás puntos de España 23 » trimestre
Extranjero y Ultramar 40 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOAQUIN TROYANO Y D. CASTAÑEDA, calle de los Angeles, n.º 28, entresuelo, donde está situada la redaccion y administracion del mismo.

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 23 de Mayo de 1881.

¿A DÓNDE VAN?

Quiérase ó no, vamos caminando de prisa y no de vagar, al desenlace de esta singular parodia de gobierno en que los fusionistas se están recreando con desdoro del prestigio de las instituciones. Ya no es un misterio ni se oculta por nadie la profunda disparidad de tendencias y de carácter político que en vano han querido velar los elementos infundibles de la llamada fusion, ni es un secreto que los mutuos recelos y las desconfianzas reciprocas entre los señores Ministros son la causa determinante de la extraña inaccion en que se consume la vida del Sr. Sagasta; de donde resulta la necesidad de una depuracion que devuelva á los constitucionales aquel tipo genuino de políticos entusiastas y ligeros que bastardearon al juntarse, en demanda del poder, con centralistas y moderados.

Esta situacion de cosas va haciéndose insostenible á medida que la opinion pública adquiere el convencimiento de que la significacion política que lleva fatalmente consigo el Sr. Sagasta es la antitesis de la significacion que representa el general Martinez Campos dentro del actual ministerio. En este particular, todo el mundo sabe bien á qué atenerse, por cuanto nadie ignora la actitud y los propósitos que animaban al señor Presidente del Consejo de Ministros cuando el general Martinez Campos proclamaba la gloriosa restauracion de la Monarquía legítima en ese mismo Sagunto donde acaba de ser festejado el señor Echegaray con un banquete democrático. ¿Lo que va de ayer á hoy! ó como si dijéramos, lo que va de Gobierno á Gobierno!

Pero lo que no sabe todo el mundo es como ni por qué género de accidentes ha de venir el rompimiento de esta bendita fusion á quien fué entregado el poder el 8 de Febrero por el solo hecho de serlo ó parecerlo; si bien se considera muy rectamente que, dejando de ser ó de parecer fusion, no habrá ya sujeto de derecho en quien deba permanecer el Gobierno. Esto basta para tranquilizar en cierta medida á los ánimos preocupados, seguros como están de que por alguna de las interesantés peripecias que han de sobrevenir antes ó después del festin electoral que el Sr. Gonzalez está aderezando para constitucionales y adictos, habrá de derrumbarse esta situacion artificiosa y perturbadora de la normalidad política

en que no ha mucho estábamos. Entretanto, ¿adónde van los dignos miembros del Gobierno responsable?

No es difícil preverlo, si se concreta la pregunta al Sr. Sagasta. Obligados los hombres que hoy componen el partido constitucional por la más absoluta impotencia, cuando el país desangrado y vilipendiado por la feroz anarquía que fué la última hazaña de la revolucion de Setiembre proclamó é impuso la restauracion á todo género de colicias y ambiciones, se vistieron el traje de los monárquicos sinceros como quien se viste una camisa de fuerza, y aceptaron la Constitucion de 1876 con la logomaquia de interpretarla segun el espíritu informante del Código democrático del 69. Así encendian, como suele decirse, una vela á San Miguel y otra al diablo, y así se colocaban en aparentes condiciones para ser Gobierno de la Restauracion, sin romper los lazos que les unian á los elementos de su comun origen. Pasó el tiempo y penetró la luz por las groseras mallas de esta urdimbre, y cuando se hizo patente que no inspiraban confianza ni al verdadero espíritu monárquico ni á las aspiraciones revolucionarias, buscaron á hombres conservadores que, movidos unos por la envidia y la soberbia, impulsados los menos por la candidez ó la inexperiencia, les prestasen aquello de que más carecían para ser ministros de un rey, é idearon al propio tiempo, para mantenerse en disponibilidad democrática, la fórmula algebraica de que en todos los conflictos caerian siempre del lado de la libertad, que no es otra cosa, en los tiempos que alcanzamos, que caer del lado de la República. ¿Cómo no, si para ellos es una mera forma, sin sustancia íntima, el régimen monárquico?

No era posible mantenerse perpétuamente en este equilibrio inestable, y á virtud de inteligencias ó tratos con ciertos elementos ausentes, parece que se convino en que éstos no tomarian á mala parte la formacion de un Ministerio constitucional ó fusionista, siempre que el hecho tuviera lugar antes del 11 de Febrero; y sobre la base de esta mansedumbre que explica tantas cosas extraordinarias, redobláronse los antiguos esfuerzos, y asediando por un lado y amenazando por otro con soñadas actitudes de vergonzante é impotente rebeldía, consiguióse al fin el apetecido resultado. Desde aquel instante saben bien adónde van, ó adónde pueden ser llevados. Mientras sea posible, mantendrán la fusion y con ella el significado político actual del Gobierno; y cuando lleguen los conflictos que se van planteando entre la Monarquía, ya despojada de su más firme apoyo por la persecucion sañuda que se desencadena

contra los intereses conservadores por todos sus adversarios coligados, y la democracia preponderante y mimada por amorosas complacencias, se pondrán del lado de la libertad, del lado de aquella fórmula farsáica en que se oculta la república triunfalora de que ya suponen funesto precursor al Ministerio Sagasta.

Pero entretanto, ¿saben adónde van los señores Ministros centralistas? ¡Ah! El señor Alonso Martinez, á cuya inteligencia no pueden esconderse los peligros de la borrasca que están corriendo las instituciones, los gérmenes de discordia y de guerra civil que se ven conlensando desde el mes de Febrero, parece entregado á una especie de digestion del espíritu, lenta y laboriosa. El señor Marqués de la Vega de Armijo, por la razon contraria y por otras además, cree hallarse en el mejor de los mundos posibles, y el general Martinez Campos, tan inesperto político como valentísimo soldado, no ve que tiene en sus manos la paz pública y la firmeza del trono, y se deja ir y todo lo fia en último extremo á no sabemos qué género de innecesarias y abominables batallas.

¿No alcanza á más la prevision de los señores centralistas? ¿De tal modo piensan que podrán enmedar el error que cometieron? Medítelo, que bien vale la pena; porque si después de habernos traído una situacion preñada de accidentes peligrosos; todavía no saben, ó no pueden, ó no quieren interpretar sinceramente el sentimiento monárquico del país, ni poner las cosas en su sitio, ni detenerse en la escabrosa senda por donde las llevan extraviadas; han de necesitar mas pecha para arrostrar la indignacion pública, que el que se requiere para ser francos y leales en un momento dado. Acaso se engañan pensando que no corre prisa; acaso cuentan con traer al Parlamento un grupo tal de centralistas, que sirva de contrapeso á ciertas intemperancias, como ellos mismos lo están siendo en el seno del Ministerio á las impacencias constitucionales. ¡Oh candidez! Cuando el Sr. Gonzalez sirva los platos en el festin electoral, serán muy contados los que toquen á los señores centralistas. Allí habrá una mayoría numerosísima, obedeciendo á la voz ó al ademán del Sr. Sagasta, una mayoría sobreexcitada siempre por el empuje de la hueste republicana; y luego que haya sido votado el Mensaje á la Corona y se sienta el Sr. Sagasta apoyado resueltamente por la fuerza legal de las Cortes, ya verán lo que es bueno el general Martinez Campos, y el Sr. Posada Herrera y los demás conservadores trashumantes.

No todos los dias son disueltos Parla

mentos casi unánimes, ni todas las mayorías se parecen, ni la política de un país gira y se desenvuelve siempre en idénticas circunstancias.

La prensa alicantina se ha mostrado digna de la importancia de Alicante, en la ocasión presente. Todos los periódicos han dedicado sus números del día 25 exclusivamente á conmemorar la gloriosa fecha de la muerte del más insigne de nuestros poetas. Todos han publicado en sus columnas trabajos dignos del mayor encomio.

El *Constitucional* particularmente, apareció en tan solemne día con una magnífica orla, formada por los títulos de todas las inmortales obras de Calderón é impreso de una manera tan perfecta que honra el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus.

Además, la Sociedad literaria de Alicante, que, como todos saben, está compuesta por los más distinguidos escritores alicantinos, ha publicado un suntuoso número especial titulado *Calderón*, periódico que á las bellezas de las composiciones en él contenidas, reúne especiales condiciones tipográficas que colocarían á nuestra ciudad, si ya no lo estuviere, á la altura de las más adelantadas en el importante ramo de la imprenta.

Hé aquí el sumario de los trabajos que dicho periódico comprende:

«Noticia biográfica de Calderón, por Sanchez Palacio.—Soneto, por Jover.—Recuerdos y contrastes, por Harmsen.—Ayer y hoy, por Calvo.—El Centenario, por Carrasco.—Décimas, por Arnaez.—Sueño, por Roca.—A Calderón, por Giróns.—¡Llor al Géniol por Alvarez de Córdobas.—Calderón y Cervantes, por M. S. Llaudes.—El siglo XIX, por Torres.—En el segundo Centenario, por Llorente.—Los poetas, por Campos y Vassallo.—Fantasía, por Vila y Blanco.—El cuento de Anton, por Sanchez Palacio.—Pensamiento, por Molit.—Soneto, por Perez Aznar.—Tristeza, por Loma y Corradi.—Soneto, por Sanchez Manzanera.

Dicho número ha sido costeado por el señor D. José Antonio Sanchez y Manzanera, é impreso en el establecimiento tipográfico de A. Reus.

La prensa de Madrid contiene estos días pocas ó ningunas noticias de interés político y casi todos los diarios de la corte, dedican sus columnas á la inserción de trabajos literarios en honor de Calderón y á la reseña de las suntuosas fiestas que allí se están celebrando en honor de tan precioso ingenio.

Digno del aprecio que por él sienten los alicantinos, se está mostrando D. José Carlos Aguilera, Marqués de Benalúa.

A las obras que para el embellecimiento de la plaza de la Constitución había costeado, ha añadido la instalación de cuatro aparatos de tres luces cada uno en los ángulos de dicha plaza, y otros cuatro de una luz al rededor del elegantísimo kiosco central. Las luces están encerradas en elegantes bombas de cristal blanco.

El aspecto que presenta la plaza por la noche no puede ser más precioso y á todos hemos oído elogiar la feliz idea y el desprendimiento de nuestro distinguido amigo.

Ha sido nombrado visitador del papel sellado de esta provincia, D. Manuel Lopez Aguirre.

Ha sido declarado cesante D. Mariano Bernaben, pesador segundo de la Aduana de esta ciudad, y nombrado para sustituirle D. Ramon Ferrer.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

Sobre la cuestión de los comités constitucionales, dejamos la palabra á *El Imparcial*, ménos sospechoso que nosotros.

Dice el diario radical lo siguiente acerca

de lo sucedido en el Consejo de Ministros último:

«Después del Consejo con S. M., los Ministros se reunieron en la secretaría de Estado. Dos asuntos se debatieron principalmente en las dos horas que duró. Versó la principal sobre elecciones. Las opiniones estuvieron unánimes en rechazar la teoría de que los comités señalen los candidatos. Esto, en tesis general, es considerado por los Ministros como una imposición que no pueden aceptar. El Gobierno se reserva la iniciativa de designar cuáles son los candidatos más de su confianza; sin embargo, cuando en un distrito existan candidatos liberales dinásticos afectos por igual al Gabinete, el Gobierno optará por el que cuente con el apoyo de los comités adictos.

«Nada se resolvió respecto al conflicto magno de la próxima campaña, cual es la multiplicidad de candidatos en Barcelona, Valencia y Murcia. En algunos de estos puntos se presentan hasta ahora sobre 14 candidatos ministeriales.

«El Sr. Alonso Martinez habló exponiendo la necesidad de que las distintas fuerzas de la fusión se hallen justamente equilibradas dentro de las Cortes, y fijó sobre todo su atención en las candidaturas de procedencia centralista. Los Ministros estuvieron todos conformes con las ideas del Sr. Alonso Martinez, y acto seguido pasóse á examinar la cuestión de candidaturas de oposición.

«El acuerdo no fué aquí tan perfecto. Discutióse larga y animadamente sobre si, frente á ciertas caracterizadas personalidades del partido conservador, debía el Gobierno del Parlamento aconsejar á sus amigos que no extremasen la lucha, prevaleciendo esta tendencia.»

Copiamos de un periódico de la Corte:

«Tiene gracia el siguiente párrafo del Balance de *El Correo*:

«En esto de las benevolencias de la democracia, para apreciar la sinceridad de los temores de los conservadores, conviene recordar que á ellos también no sonaba mal á los oídos el llamamiento de las honradas masas hecho por su aliado el Sr. Pidal, y preconizado por los señores de la *Union Católica*, en cuyas filas militan carlistas empedernidos y otros solapados y enemigos todos de las instituciones parlamentarias.

Más lógica ó más memoria falta, pues, en la campaña emprendida por los conservadores.»

«¿Qué tiene que ver la benevolencia del Gobierno fusionista hacia los republicanos con el llamamiento que hizo un día el Sr. Pidal á las honradas masas carlistas para que reconociesen la legitimidad en la monarquía de D. Alfonso XII?»

—M sargento, media vuelta á la derecha, ¿no es lo mismo que media vuelta á la izquierda?»

—Si, hijo mio; sólo que es precisamente lo contrario.

Así entiende *El Correo* las medias vueltas.

Situación política del momento reseñada por *El Manifiesto*:

«Siguen Balaguer sin desagraviar; Gonzalez Fiori, Primo de Rivera y Blanco sin dimitir; Alonso Martinez sin dar señales de vida; el de Llanes mudo; Camacho ideando reformas que no se conocen ni se plantean; Venancio Gonzalez abrumado bajo el peso de la cartera ministerial; Albareda dando inequívocas pruebas de su entusiasmo monárquico y de sus aficiones á las carreras de caballos; Pavia librando batallas con Pinzon; Martinez Campos aprendiendo diplomacia con Vega Armijo; Leon y Castillo discutiendo sobre los medios que habrá de poner en juego para no ser chasqueado en las próximas elecciones de diputados en Cuba; y finalmente, Sagasta preocupado con las irregularidades de la Deuda: tal es la situación política, á grandes rasgos descrita, por que estamos pasando.

«Y en tanto el mundo sin cesar navega...»

Al colega se le ha olvidado un detalle importantísimo: el enjambre de pretendientes á diputados, el cual produce la mayor de las armonías.

SECCION OFICIAL.

El *Boletín oficial* de anteayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, noticiando que SS. MM. y AA. RR. la Serenísima Señora Princesa de Asturias é Infantas, continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

Un edicto del Gobierno de la provincia, autorizando á D. Juan M.^a Jouassin para que proceda á los estudios de un canal de riego, desde el término de Salinas á Alicante.

Los extractos de las sesiones celebradas por la Comisión permanente de la Diputación de es-

ta provincia, en las días 11, 17, 18 y 19 del mes actual.

Una relación de los compradores de Bienes nacionales que la Administración económica de este provincia publica, avisandoles para que hagan efectivos los débitos, antes de los diez días del vencimiento de los pagarés cuyos plazos y fechas señala.

Un edicto del Alcalde de Famosca, señalando ocho días de plazo para el examen del repartimiento de consumos del ejercicio 1881-82.

Otro del Alcalde de Cocentaina, fijando igual plazo con el mismo objeto, respecto al apéndice de amillaramiento del espresado ejercicio.

Otro del Alcalde de Hondon de las Nieves, con igual fin y plazo referente á la matrícula de subsidio industrial y de comercio del indicado año.

Otro del Alcalde de Salinas, concediendo igual plazo con el mismo objeto, respecto al reparto de consumos, cereales y sal.

Otro del Alcalde de Villafranqueza, fijando el mismo término con referencia al reparto terminado de la contribucion territorial del citado ejercicio.

Otro del Alcalde de Beniardá, con el mismo fin respecto al apéndice de amillaramiento.

Otro del Alcalde de Penáguila, en igual concepto y plazo con relacion al repartimiento de la contribucion territorial.

Otro del Alcalde de Tárbena, con el mismo objeto y plazo.

Otro del Alcalde de Alcolecha, con el mismo fin.

Otro del Alcalde de Castell de Castells, con igual fin, respecto al repartimiento de consumos, cereales y sal.

Otro del Alcalde de Hondon de las Nieves, señalando quince días de plazo para solicitar la vacante de médico y cirujano.

El acuerdo del Ayuntamiento del mismo pueblo, respecto á la vacante de la citada plaza.

Y otro del Alcalde de Torreveja, anunciando para el día 4, el segundo y último remate de las fincas embargadas á D. Mariano Talavera Sanchez.

Y el de ayer inserta:

El mismo parte y en igual concepto, respecto á la estancia y salud de la Real familia.

Un Real decreto admitiendo á D. Manuel Berra la dimision del cargo de vicepresidente de la Comision que ha de redactar un proyecto de reformas administrativas.

Otro nombrando para el indicado cargo, á don Eduardo Gasset y Artime.

Otro jubinando á su instancia, á D. Mariano Cancio Villaamil, consejero de estado cesante.

Otro indultando á D. Francisco Javier San Juan de la pena de inhabilitacion perpétua.

Otro concediendo igual gracia á D. Miguel Herrera y Martinez, de una de las dos penas de 14 años y 8 meses que le fueron impuestas.

El extracto de la sesion celebrada por la comision permanente de la Diputación de esta provincia el día 24 del mes actual.

Dos relaciones de los jornales invertidos por el Ayuntamiento de esta ciudad en obras por administracion.

El extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento del Pinoso en las sesiones celebradas en los días 3, 10, 17, 19, 24 y 28 del corriente mes.

Otro del Ayuntamiento de Santapola, de las sesiones celebradas en los meses de Enero, Febrero y Marzo del año actual y el de los acuerdos de la Junta municipal.

Un acuerdo del Ayuntamiento y Junta municipal de Finestrat, proponiendo á la superioridad el recargo extraordinario del 100 por 100, para nivelar el presupuesto del próximo año económico.

Un edicto del Alcalde de San Vicente, publicando la vacante de la plaza de médico y cirujano, y señalando quince días para solicitarla.

Otro del Alcalde de Petrel, fijando el plazo de ocho días para el examen de la matrícula industrial y de comercio, correspondiente al año económico 1881-82.

Otro del Alcalde de Elche, con el mismo objeto é igual plazo.

Otro del Alcalde de Puebla de Rocamora, señalando igual plazo con el objeto indicado, respecto al reparto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería del mismo ejercicio.

Una circular de la Audiencia del distrito de Valencia, insertando la Real Orden en la que se escita el celo de los funcionarios de la Administracion de justicia llamados á intervenir en la sustanciacion de los expedientes de expropiacion forzosa á fin de que procuren despacharlos con la mayor brevedad.

Y una sentencia del Juzgado de primera instancia del partido de Pego, declarando pobre en sentido legal á José Carrio Cabrera para litigar con José Catalá y Mut.

GACETILLAS.

Movimiento de poblacion. — En el dia de ayer se han inscrito en el registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, cuatro nacimientos y tres defunciones.

Sociedad El Iris. — Con arreglo á lo que esta sociedad tenia anunciado referente á los festejos que sus socios habian organizado para solemnizar el segundo centenario de la muerte de Calderon, tuvo lugar el miércoles por la noche y con una escogida concurrencia el reparto caritativo á veinte y cinco familias pobres de ciento libras de pan, ofrecidas por la sociedad, y cinco pesetas á cada una de las ciento veinte y cinco generosamente puestas á disposicion de la misma por el Sr. D. José María Muñoz que presidió el acto, en union del señor Coronel del regimiento de Tetuan. La música de dicho cuerpo amenizó la velada tocando brillantes piezas de su repertorio.

A la noche siguiente se verificó en los salones de la sociedad, la solemne velada artística literaria en honor del gran poeta, en la cual tomaron parte varios notables aficionados á la música y al canto, se leyeron discretas composiciones poéticas y se pronunciaron brillantes discursos. La velada estuvo animadísima y en ella lucieron sus encantos muchísimas de las niñas más bonitas de Alicante.

Por último, anoche tuvo lugar un baile intermedio con la ejecucion de selectas obras musicales.

La fachada del edificio que ocupa la sociedad en el número 8, de la calle de Ramales, estaba profusamente iluminada y adornada con banderas, pabellones y escudos, y el salon de conciertos engalanado con profusion de flores y coronas. Los concurrentes al baile y á las demás solemnidades, quedaron gratamente complacidos de la galanteria de las socios de *El Iris*, á las cuales damos la más cordial enhorabuena.

Desgracia. — Anteanoche á las diez menos cuarto, y en la calle de la Villavieja, fué muerto un vecino de la misma, llamado Ramón Fuster, por su convecino Francisco Morales.

Segun de público se dice, parece que el Morales encargó á otro vecino de dicha calle dijese al desgraciado Ramón Fuster, que le aguardaba para hablarle. Salió éste, y estando hablando recibió de repente del Morales una bofetada y á renglon seguido la puñalada que le dejó sin vida.

El Juzgado se personó en el lugar del homicidio practicando las primeras diligencias.

A la hora en que escribimos estas líneas y á pesar de los trabajos é investigaciones de la policia no ha sido habido el presunto matador.

Merece verse. — Anoche tuvo lugar en el circo de la plaza del Teatro, el debut del célebre artista indio *Escallan*.

Los notables ejercicios que ejecuta no es extraño hayan causado la admiracion del público de las más importantes capitales del mundo, pues son tan extraordinarios que asombran.

Digna de elogio es la empresa del circo, que en su afan de dar novedad á los espectáculos, no vacila en los grandes desembolsos que le ocasiona el contratar artistas como el indio *Escallan*.

Recomendamos al público vea trabajar á este artista, pues verá una cosa notable.

Publicacion útil. — El número 254 del *Fomento de la Produccion Española*, correspondiente al 21 de Mayo, publica las materias continuadas en el siguiente sumario:

Monumento á Güell. — Felicitacion. — Agricultura y armas. — En la Económica Matritense. — Congreso de agricultores y ganaderos. — Las Ligas de Contribuyentes. — Ecos de Madrid. — Comercio internacional. — Importacion. — Anuncios.

Enfermedades de los ojos. — D. Juan Cervera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 39, principal.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

Aviso. — La persona que desee adquirir cinco acciones de la sociedad minera *La Union*, puede dirigirse á la imprenta de este periódico, donde le informarán.

Médico oculista. — D. Enrique Caro que se ha dedicado con especialidad y con singular acierto á curar las enfermedades de los ojos, hallándose eventualmente en esta capital, ha abierto una consulta de doce á tres de la tarde en la fonda del Vapor.

VARIEDADES.

EL NUMERO TRES.

(Continuacion.)

Dios, que entre todos los hombres, á excepcion de los más eruditos, ha pasado hasta ahora,

por su autor, debió sin duda ser el primero y el más grande aficionado al número tres; pues quiso, sin desear la unidad de su esencia, presentarse al hombre bajo tres formas.

Tres son las personas de la Santísima Trinidad.

El Padre, segun todos creemos, despues de haber formado al hombre y á su compañera, les hizo propietarios de la tierra; mas al propio tiempo, no sabemos por que misterio de sus insondables juicios, les prohibió el comer de una fruta, lo cual dió motivo á la tentacion y por consiguiente, á que en el Paraiso y en forma de serpiente se introdujese una tercera persona. Desde aquel dia, el número dos comenzó á desprestigiarse y á ser desgraciado, no pudiendo nunca vivir tranquilo ni en soledad.

¡Siempre hay un tercero en discordia!

Lloróse este primer pecado del hombre, y á los cincuenta siglos de su infausto acontecimiento, el Hijo bajó al mundo á celebrar el formidable misterio de su redencion; viniendo el número tres á ser en ella una de sus partes esenciales y cuasi de las más celebradas. Tres fueron los dias en que se propuso destruir y reedificar el templo; tres los tribunales donde lo juzgaron; tres las veces que lo negó San Pedro; tres las que cantó el gallo; tres las Marías; tres las caídas; tres las cruces del Calvario y tres la hora en que murió, resucitando luego al tercero dia.

Jesucristo, pues, demostró tambien ser inclinado al número tres; y en cuanto al Espíritu Santo, sabido es que quiso ser la Tercera Persona.

Esta idea de la Divinidad, dividida en tres formas con una esencia única, no es solo peculiar de la fé católica. La misma creencia, mas ó menos perfecta, se halla tambien inoculada en el espíritu de otras religiones.

Tres fueron los atributos de Dios de los magos; tres las personas de la Divinidad de los indios y tres igualmente las que adoraron los egipcios. Cuasi todos los ritos del politeismo conocieron este guarismo del tres aplicado al principio fundamental de sus Teogonias; y el número tres, en fin, ha sido siempre tan importante, que hasta ha servido para ridiculizar el más sagrado de todos los dogmas y el más sublime de todos los misterios.

¡Se habla de la trinidad de Gaeta y del mal aventurado sitio donde Cristo dió las tres voces!

No cabe duda. El número tres es el término más necesario y el elemento más esencial de la naturaleza. Es este número respecto de la fama, lo que respecto de la vida es el aire, sucediéndole á menudo lo que á este; que se introduce en todas partes. Es la base fundamental del método por excelencia; es el trofeo puesto en el campo de batalla de la humanidad; no hay en ella cosa, suceso, dicho ni costumbre en que no haya tomado el tres una de las partes más activas. Diríase que este célebre número habia representado siempre el papel de primer galán en la comedia de la vida.

Los filósofos, han dividido al hombre moral en tres partes reduci as tambien á una sola esencia, y al frente de ella la religion ha señalado otras tres con la obligacion de combatir las.

Tres son los enemigos del alma.

El uno y el dos por sí solos, nunca hubieran sido suficientes para allanar las dificultades y en su consecuencia, el hombre ha tenido que acudir en auxilio del tres para poder realizar sus obras. Desde entonces todas las cosas han podido hacerse en un dos portres.

Y no solo las dificultades, que á veces los mayores y más absurdos imposibles han querido intentarse por mediacion de este número. — ¿Quién no ha buscado alguna vez tres piés al gato?

El tres, además, es en todas partes tan necesario, que en las asambleas nacionales, sirve infinitas veces para imponer silencio á los más soberbios y empinados patriotas, los cuales suelen ser llamados al orden por tres veces.

Hay ocasiones tambien en que este número aparece á nuestros ojos más fuerte que ejércitos enteros armados de hierro y fuego, porque estos suelen á veces ser vencidos por otros más formidables, mientras que el número tres nunca lo hemos visto subyugado. — A las tres va siempre la victoria.

Pero el número tres no se ha contentado solo con encerrar su dominio dentro del círculo de lo bueno y lo notable. Su jurisdiccion, así como la de todo elemento poderoso, ha querido tambien extenderse hasta en las cosas más torpes y desagradables.

En los desafíos, por ejemplo, á las tres palmas suele uno de los combatientes marcharse al otro barrio.

(Se continuará.)

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

Balandra Union, c. Plana, de Salobreña, con azúcar.

Vapor inglés Hanington, c. Mr. Smith, de Barcelona, con vino y efectos.

Goleta Esperancita, c. Lopez, de Salobreña con azúcar.

Vapor Asturias, c. Alvarez, de Cartagena, con efectos.

Vapor Guadiana, c. Heredia, de Valencia, con efectos.

Vapor inglés Lady Bertha, c. Pirssontt, de Cetta, con rails.

Bateo francés Emir, c. Ambrosino de Nemous, con esparto.

Bergantín italiano Concepcione Inmaculata, capitán A. Stinier, de Valencia, con lastre.

Laud María Antonia, p. Fernandez, de Mazarron, con pescado salado.

Berg. gol. italiano Providenxa, c. Vapoye, de Barcelona, con lastre.

DESPACHADOS.

Laud María Antonia, p. Fernandez, para Mazarron, con lastre.

Laud San José, p. Juan, para Ibiza, con efectos.

Laud María Concepcion de los Angeles, patron Quesada, para Torreveja, con lastre.

Laud Joven Brigida, p. Mercader, para Torreveja, con lastre.

Vapor Amalia, c. Franco, para Cartagena y Orán, con efectos.

Vapor Asturias, c. Alvarez, para Barcelona, con efectos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. — San German.

SANTO DE MAÑANA. — San Maximino.

CULTOS PARA HOY. — En San Nicolás, á las nueve menos cuarto, misa conventual.

En Santa María, á la ocho y media, misa mayor.

SECCION LOCAL.

Alcaldia Constitucional de Alicante.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, fecha 20 del actual, se saca á pública subasta para el año económico de 1881 á 1882 y 1882 á 1883, los arbitrios sobre espectáculos públicos, carrajes de lujo y anuncios, cuyo primer remate tendrá lugar el dia 1.º de Junio próximo, á las doce de su mañana, en el despacho de esta Alcaldía, con sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Contaduría de este Ayuntamiento.

Alicante 23 de Mayo de 1881. — Carlos Chorro

Habiéndose celebrado en este dia el primer remate del arriendo de los derechos y recargos de impuestos de consumos, cereales, sal y tarifa local, para los tres años económicos de 1881 á 1882, 1882 á 1883 y 1883 á 1884, que ha quedado adjudicado provisionalmente en favor de don Evaristo Aquilina, por la cantidad de 550 500 pesetas.

Se anuncia el segundo y definitivo remate para el dia 28 del actual, y doce horas de su mañana, advirtiendo que en dicho acto no se admitirá proposicion que no mejore en un 5 por 100 la cantidad por que se ha hecho la adjudicacion provisional.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Contaduría municipal todos los dias de diez de la mañana á dos de la tarde.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento.

Alicante 20 de Mayo de 1881. — Carlos Chorro.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 27 de Mayo de 1881.

Barómetro.	760,79
Termómetro.	25,5
Viento.	S. O. Viento.
Atmósfera.	Despejado.
Mar.	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	38,4
Id. mínima durante la noche.	14,8
Irradiacion nocturna.	14,8
Evaporacion en milímetros.	7,86

COMERCIO Y INDUSTRIA

